



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00663801- -UNC-ME#FCQ – Admitir a la Lic. Flavia Melina NABAC OLIVERA

---

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Flavia Melina NABAC OLIVERA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza Nº 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º. - Admitir a la Lic. Flavia Melina NABAC OLIVERA como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, a partir del 10 de octubre de 2024, teniendo como directora a la Dra. María Belén Oviedo y como codirectora a la Dra. Guillermina Leticia Luque.

Artículo 2º. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

